



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN LA REGIÓN DE ÑUBLE

En Chillán, Región de Ñuble, con fecha 29 de Octubre de 2020, siendo las 17:00 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decreto Exento N° 316, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 15 de Septiembre de 2020 que los declaró prescindibles, autorizó su enajenación y aprobó sus respectivos anexos, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Ñuble.

La Comisión de Apertura estuvo compuesta por el Srta. Carolina Navarrete Rubio en su calidad de Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Ñuble; Sr. Félix Mercado Berrios, Encargado Jurídico, quien actuó como Ministro de Fe para estos efectos y el Sr. Carlos Araya Yáñez, Encargado de la Unidad de Administración de Bienes, quien actuó como Secretario de Acta; todos(as) funcionarios(as) de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Ñuble

I. SÍNTESIS DE OFERTAS PRESENTADAS

N°	Inmueble ofertado	Nombre o Razón Social del oferente	RUT	Valor Comercial Mínimo UF	Oferta Económica UF	Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta 10% del valor comercial mínimo, N°, Banco y Monto	Observaciones
01	LOTE B1, FUNDO ATACALCO	CÉSAR ORLANDO SANDOVAL OGAZ	13.139.823-9	827,2	830	Monto: 83 UF, N°0015924, Banco Santander.	Postulación de manera subsidiaria, primera prioridad. No se indica en la glosa de boleta de garantía que postula a otros inmuebles de manera subsidiaria.
02	LOTE B8, FUNDO ATACALCO	CÉSAR ORLANDO SANDOVAL OGAZ	13.139.823-9	704,0	704	-	Postulación de manera subsidiaria, segunda prioridad.
03	LOTE B2, FUNDO ATACALCO	CÉSAR ORLANDO SANDOVAL OGAZ	13.139.823-9	519,2	484	-	Postulación de manera subsidiaria, tercera prioridad. Valor presentado es menor al mínimo exigido.
04	LOTE B3, FUNDO ATACALCO	CÉSAR ORLANDO SANDOVAL OGAZ	13.139.823-9	484,0	484	-	Postulación de manera subsidiaria, cuarta prioridad.

05	LOTE B4, FUNDO ATACALCO	CÉSAR ORLANDO SANDOVAL OGAZ	13.139.823-9	475,2	476	-	Postulación de manera subsidiaria, quinta prioridad.
06	LOTE B5, FUNDO ATACALCO	CÉSAR ORLANDO SANDOVAL OGAZ	13.139.823-9	554,4	555	-	Postulación de manera subsidiaria, sexta prioridad.
07	LOTE B1, FUNDO ATACALCO	MARCO AURELIO PRADENAS MELLADO	11.682.076-5	827,2	852,2	Monto: 83 UF, N°535755, Banco de Créditos e Inversiones.	Sin observaciones.

II. Se deja expresa constancia que:

El proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decreto Exento N° 316, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 15 de septiembre de 2020 que los declaró prescindibles y autorizó su enajenación, aprobando sus anexos.

III. Se recibió un total de 2 ofertas, según detalle precedente.

IV. Así también, se deja constancia que se recibieron ofertas de manera subsidiaria por cada uno de los inmuebles propuestas en licitación públicas.

V. Asistieron al acto público de apertura de las ofertas, como público, las siguientes personas: César Orlando Sandoval Ogaz, RUT: 13.139.823-9; y Gonzalo Eduardo Lillo Ibáñez, RUT: 14.209.013-9, quienes no presentaron objeción al proceso, solicitaron copia del acta de apertura vía correo electrónico y no realizaron observaciones a las bases u otra.

VI. Los funcionarios públicos presentes, declararon que no existe ningún grado de parentesco, consanguinidad o relación de dependencia con los oferentes.

VII. Observaciones:

Siendo las 17:21 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo primero.


 Félix Mercado Berrios
 Encargado Jurídico
 Ministro de Fe
 Seremi Región de Ñuble


 Carlos Araya Yáñez
 Encargado Unidad de Administración
 de Bienes. Secretario de Acta
 Seremi Región de Ñuble




 Carolina Navarrete Rubio
 Secretario Regional Ministerial de
 Bienes Nacionales
 Región de Ñuble